

Comodoro Rivadavia, 04 de julio de 2007.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 1976/07 de la Sede Comodoro Rivadavia, y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se solicita la creación de un cargo de Auxiliar de Segunda Ad-honorem.

Que los motivos esgrimidos son válidos.

Que cuenta con el aval del Departamento.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Crear un cargo de Auxiliar de Segunda Ad-honorem, en la cátedra “Tratamiento de Efluentes Cloacales e Industriales”, de la Sede Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Autorizar el llamado a inscripción de interesados en cubrir el cargo.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CAFCN. N° 364/07.-



Handwritten signature in blue ink, partially overlapping a faint stamp that reads "Facultad de Ciencias Naturales".



Handwritten signature in black ink, enclosed in an oval shape.

Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.